



Nota Conceptual

**XXIX Asamblea y
XXVIII Congreso de la Federación
Iberoamericana del Ombudsperson**

**ASUNCIÓN, PARAGUAY
29-30-31 Octubre 2024**

**"Desafíos Globales de
Derechos Humanos:
Medio Ambiente con enfoque
en el Derecho al Agua y Cambio Climático,
Pueblos Originarios
y Justicia para las Mujeres"**

INTRODUCCIÓN:

La Asamblea y Congreso Anual de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson (FIO) representa el evento cumbre de las instituciones defensoras de los derechos humanos en la región iberoamericana. Es un espacio de encuentro estratégico donde los Defensores del Pueblo y sus equipos de trabajo, junto con expertos en derechos humanos y representantes de la sociedad civil, se reúnen para forjar alianzas y desarrollar soluciones innovadoras que promuevan y protejan los derechos fundamentales en un mundo cada vez más complejo.

El XXVIII Congreso y XXIX Asamblea Anual de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson (FIO) se celebrará en Asunción, Paraguay, bajo el lema "Desafíos Globales de Derechos Humanos: Medio Ambiente con Enfoque en el Derecho al Agua y Cambio Climático, Pueblos Originarios y Justicia para las Mujeres". Este evento representa un espacio único para debatir algunos de los desafíos más apremiantes en materia de derechos humanos, en contextos críticos de gran impacto global y regional. Las Defensorías del Pueblo, como garantes de los derechos fundamentales, jugarán un papel central en la protección de los derechos relacionados con el acceso al agua, la protección de los derechos de los pueblos originarios y la justicia para las mujeres.

OBJETIVOS:

Abordar el Derecho al Agua en el Contexto del Cambio Climático

- Identificar cómo los efectos del cambio climático impactan el acceso al agua, un derecho fundamental que debe ser garantizado y protegido en todos los contextos, especialmente en zonas rurales y urbanas vulnerables.
- Explorar soluciones que fortalezcan la resiliencia hídrica, desde políticas públicas inclusivas hasta iniciativas comunitarias que aseguren el acceso justo al agua frente a las crecientes presiones ambientales.

Protección de los Derechos de los Pueblos Originarios

- Promover el rol de las Defensorías del Pueblo en la defensa de los derechos territoriales, culturales y de autodeterminación de los pueblos originarios, asegurando su participación activa en la toma de decisiones sobre sus territorios.

- Explorar la manera en que las Defensorías pueden ser un puente para el diálogo entre las comunidades indígenas y los gobiernos, garantizando que sus derechos sean respetados en el desarrollo de proyectos que involucren tierras y recursos naturales.

Promover la Justicia para las Mujeres

- Fomentar el compromiso de las Defensorías del Pueblo para eliminar la violencia de género y la discriminación en todas sus formas, asegurando que las mujeres, en toda su diversidad, puedan acceder a la justicia de manera efectiva.
- Desarrollar estrategias y recomendaciones para fortalecer los mecanismos de denuncia y apoyo a las mujeres víctimas de violencia, así como promover políticas públicas que garanticen su igualdad de oportunidades y protección frente a la violencia estructural.

CARACTERÍSTICAS DESTACADAS:

- **Foro Multidisciplinario:** En un mundo globalizado y diverso, este evento proporciona unos foros interdisciplinarios en el que expertos, académicos, y profesionales de diversas disciplinas pueden reunirse y debatir las problemáticas más apremiantes de los derechos humanos.
- **Intercambio de Buenas Prácticas:** Los participantes tienen la oportunidad de compartir sus experiencias y buenas prácticas en la promoción y protección de los derechos humanos. Estas experiencias exitosas se convierten en inspiración para otros países y organizaciones.
- **Desarrollo de Políticas:** Durante el Congreso, se llevan a cabo mesas de trabajo y grupos de discusión en los que se exploran soluciones prácticas y se generan recomendaciones de políticas que aborden cuestiones críticas en la región.
- **Redes de Colaboración:** El evento promueve la creación de redes y alianzas estratégicas, fortaleciendo la colaboración entre Defensores del Pueblo y organizaciones de derechos humanos. Esto resulta en un enfoque más unificado para la defensa de los derechos humanos.

ESTRUCTURA DEL EVENTO:

Las reuniones se desarrollan a lo largo de tres días intensivos. Durante este tiempo, los participantes tienen la oportunidad de asistir a una variedad de conferencias, paneles de expertos y sesiones de trabajo, así como actividades culturales para fomentar el intercambio cultural y la comprensión mutua. Los debates enriquecedores y las presentaciones de investigación proporcionan información actualizada y perspectivas profundas sobre cuestiones de derechos humanos de relevancia actual.

PARTICIPANTES CLAVE:

- **Defensores del Pueblo:** Representantes de las instituciones de Defensores del Pueblo de los países iberoamericanos juegan un papel central en el evento. Aportan la experiencia de sus países y comparten su visión en la protección de los derechos humanos.
- **Expertos en Derechos Humanos:** Se invita a expertos nacionales e internacionales en derechos humanos para proporcionar información actualizada y perspectivas enriquecedoras sobre cuestiones relevantes.
- **Organizaciones de la Sociedad Civil:** La participación de organizaciones de derechos humanos y la sociedad civil enriquece las discusiones y promueve colaboraciones con instituciones gubernamentales.

RESULTADOS Y OPORTUNIDADES:

La Asamblea y Congreso de la FIO fomenta la cooperación regional y fortalece la labor de las Defensorías del Pueblo en la protección de los derechos humanos. Como resultado, se espera la creación de redes de trabajo, acuerdos de colaboración y un intercambio fructífero de experiencias que beneficien a las instituciones y, en última instancia, a las personas que requieren protección y defensa de sus derechos.

Beneficios Esperados:

- **Fortalecimiento del Rol de las Defensorías del Pueblo:**

Este evento reforzará el papel de las Defensorías del Pueblo como actores clave en la promoción y protección de los derechos humanos frente a desafíos globales como el cambio climático, la defensa de los derechos de los pueblos originarios y la lucha por la justicia para las mujeres. El congreso servirá como un espacio para revisar estrategias y políticas públicas que puedan ser replicadas y adaptadas en diferentes contextos.

- **Generación de Conocimientos y Buenas Prácticas:**

A través del intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre las Defensorías del Pueblo y otros actores internacionales, se promoverá un entendimiento más profundo sobre la protección de los derechos humanos en áreas críticas como el acceso al agua, la preservación de los territorios indígenas, y la eliminación de la violencia y la discriminación hacia las mujeres. Se espera que este diálogo impulse la creación de nuevas iniciativas que refuercen la resiliencia de las comunidades más vulnerables.

- **Impulso a la Acción Colectiva:**

El Congreso fomentará la colaboración y la acción conjunta entre las Defensorías del Pueblo, las autoridades públicas, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades locales para enfrentar de manera efectiva los desafíos en derechos humanos relacionados con el medio ambiente, la justicia climática y la igualdad de género. Se promoverá el establecimiento de redes de trabajo interinstitucionales y alianzas estratégicas que fortalezcan la cooperación regional en estos temas.

PRÓXIMA EDICIÓN EN PARAGUAY:

La edición del XXVIII Congreso y XXIX Asamblea General de la FIO en 2024, que tendrá lugar en Paraguay, adquiere una relevancia especial dada la importancia crítica de los temas que se abordarán en este encuentro. Centrada en los "Desafíos Globales de Derechos Humanos", esta edición ofrecerá una plataforma única para que las Defensorías del Pueblo de toda Iberoamérica intercambien experiencias, identifiquen soluciones y desarrollen estrategias conjuntas para avanzar en la protección de los derechos fundamentales en tres áreas clave: medio ambiente y cambio climático, derechos de los pueblos originarios, y justicia para las mujeres.

El **Congreso FIOPAR 2024** será un evento crucial para la región, marcando un hito no solo por su regreso a Paraguay tras casi dos décadas, sino también por el contexto global en el que se celebra. Este congreso es especialmente significativo debido a que el Defensor del Pueblo de Paraguay asume la presidencia de la FIO, lo que refuerza el compromiso del país con la defensa de los derechos humanos en un entorno cada vez más complejo y desafiante.

Este evento reunirá a defensores del pueblo, expertos en derechos humanos y líderes de la sociedad civil para discutir cómo enfrentar los problemas actuales de acceso al agua en el contexto del cambio climático, garantizar los derechos de los

pueblos originarios sobre sus tierras y recursos, y promover la justicia y la equidad para las mujeres, especialmente en lo que respecta a la eliminación de la violencia y la discriminación.

CONCLUSIÓN:

La **Asamblea y Congreso Anual de la FIO** es una plataforma esencial para fomentar la cooperación regional y fortalecer la protección de los derechos humanos en Iberoamérica. Este evento proporciona un espacio de encuentro donde Defensores del Pueblo, expertos y organizaciones de la sociedad civil pueden colaborar para abordar algunos de los problemas más apremiantes de nuestra época. La próxima edición en Paraguay promete ser un espacio enriquecedor, donde las discusiones y propuestas no solo serán teóricas, sino que buscarán soluciones prácticas y aplicables para mejorar la calidad de vida y garantizar los derechos fundamentales de las poblaciones más vulnerables en la región iberoamericana.



FIOPAR2024



Defensoría del Pueblo
Tetãygua Ñeipysyrõ



Federación Iberoamericana
del Ombudsperson
Federação Iberoamericana de Ombudsperson



VISIT
PARAGUAY

OEI 75